

Expediente: 4109/23
Carátula: GALLEGOS GUTIERREZ PATRICIA MARIELA C/ COLLANTE LUIS ANTONIO Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 09/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COLLANTE, LUIS ANTONIO-DEMANDADO
20178608917 - GALLEGOS GUTIERREZ, PATRICIA MARIELA-ACTOR
900000000000 - COLLANTE YURCHAG, HUGO DAVID-DEMANDADO
900000000000 - ELIAS, ALDANA NAHIR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 4109/23



H104128472304

JUICIO: GALLEGOS GUTIERREZ PATRICIA MARIELA c/ COLLANTE LUIS ANTONIO Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 4109/23

INFORME ACTUARIAL: En fecha 08 de mayo de 2025, informo a V.E., que se notificó: el 21/04/2025 a los demandados Hugo David Collante Yurchang y Nahir Aldana Elias y el 22/04/2025 al demandado Luis Antonio Collante, la intimación ordenada en proveído de fecha 15/04/2025, habiendo vencido el plazo para su cumplimiento los días 29 y 30 de abril de 2025, respectivamente a hs. 10:00 (cargo extraordinario). Fdo. Dra. Julia Ousset Lizondo, Secretaria. LG 4109/23

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.